

**BOLETÍN DE PRENSA**  
Quito, 03 de diciembre de 2019  
UCS/103

## **La Procuraduría General del Estado**

### **llega al 77% de calificación favorable en materia de clima laboral**

El Ministerio del Trabajo entregó, este 3 de diciembre de 2019, los resultados de la encuesta laboral de la Procuraduría General del Estado (PGE) en 2019.

En este evento estuvieron el ministro del Trabajo, abogado Andrés Madero; y el Procurador General del Estado, doctor Íñigo Salvador Crespo.

El clima laboral de la PGE este año llega al 77% de la calificación muy buena. Mientras en el 2018, en la administración anterior de la Procuraduría llegó al 68%, que corresponde a la calificación de aceptable, según el Ministerio de Trabajo.

El ministro Madero recordó que en octubre de 2018 los resultados de la encuesta laboral en la PGE sirvieron como punto partida para mejorar el clima laboral. “Era importante tener la radiografía clara de la institución porque eso sirvió de insumo para el trabajo del área de Talento Humano”.

Destacó que el incremento del promedio general y de todos los componentes, que forman parte del clima laboral, es un esfuerzo conjunto que va desde los que lideran el proceso hasta el Procurador, además pasa por el compromiso de todos los funcionarios que conforman la institución, dijo el titular de la Cartera de Trabajo.

Mónica Nuñez, directora de Gestión de Cambio y Cultura Organizacional del Ministerio de Trabajo, dijo que los resultados y balance que tiene la PGE son favorables. “En todos los componentes estamos hacia arriba, sobre todo en aquellos que son de mayor demanda de las percepciones que nos han dado el personal de la PGE”.

Indicó que de un total de 498 funcionarios que representan a la población total de la PGE, se logró una participación del 92%, lo cual “es un trabajo plausible porque demuestra la participación activa de las personas. La gente está hablando en un porcentaje muy alto”, señaló.

Núñez también se refirió a los componentes demográficos: a nivel de talento humano y de planificación se tomó en cuenta la masa poblacional, de 48 años hacia arriba, que llega a un 36% para determinar cuáles van a ser los planes de desvinculación, salida de permanencia dentro de la organización.

En cuanto a la formación académica, en la PGE se registra un 26 % de personas con el nivel de primaria y secundaria. “Para la primaria sugerimos que se realice un bachillerato acelerado; y a los de secundaria que se respalden con un título, tecnificarles o formarles”. Esto, a criterio de la experta, va a repercutir mucho en el indicador de capacitación y formación que con mayor atención se demanda en la pregunta abierta.

Al referirse al tipo de vinculación, Núñez indicó que no tienen observaciones, existen cumplimientos en la parte técnica y en el tipo de procesos se pide ajustar en la parte de talento humano para llegar al 70%. “Muy probablemente falta ajustar el proceso y reclasificar a los funcionarios”.

El Procurador General del Estado, por su parte, acogió con optimismo esta información. “Creo que estos resultados son dignos de un sano orgullo del personal de la Procuraduría. El tema de que uno de los rubros en el que hayamos crecido sea el de liderazgo, no lo atribuyo a quien está a la cabeza de la institución. Mi único mérito, es haber escogido a un grupo de colaboradores directos que son de lo mejor; y ellos a la vez han sabido replicar ese ejemplo, ese grado de compromiso a nivel del personal de la Procuraduría”.

El doctor Salvador agradeció al personal de la Procuraduría porque toda mejora que se logre en estos indicadores son “métodos cuantitativos para darnos cuenta del buen trabajo que estamos haciendo y logremos a futuro”. Expresó que para el próximo año habrá una nueva meta para pasar al nivel de excelencia. “Doce puntos sí se pueden conseguir en un año, sobre todo, si sabemos a dónde dirigimos”, finalizó.

Los resultados del clima laboral en el presente año se darán a conocer a todo el personal de la Procuraduría el próximo jueves.

## **COORDINACIÓN INSTITUCIONAL - COMUNICACIÓN SOCIAL**

Telf. 2941300 Ext. 2321 Cel. 0994537806